

EL DIA DE PALENCIA

EL SEÑOR
D. ANGEL HEREDIA GARCÍA
FALLECIÓ EN VILLARMENTERO
á las once de la mañana del día 12 de Febrero de 1901
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

Sus desconsolados hijos: *Cándido, (Subdiácono), Ambrosio, Cirila, Fructuoso, Balbino, Nicolás y Ángela, sus hermanos D. Daniel Heredia, párroco de Baltanás, y María, hermanos políticos, sobrinos, primos y testamentarios*

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán agradecidos.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

TRASPASO

Se traspasa la tienda de vinos de la calle Mayor principal, número 2; para tratar, con su dueño en la misma.

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la acreditada bodega de don Sotero Gregorio de la Riva, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 13 de Febrero

Precios que han regido:

Trigo de 46'50 á 47 reales las 92 libras.

Centeno á 33 las 90 libras.

Cebada á 28 rs. fanega.

Avena á 20.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Osorno 12

Precios que rigen:

Trigo de 46 á 46'50 reales las 92 libras.

Cebada de 30 á 31 fanega.

Yeros á 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 13

Compras, desanimadas.

Tiempo, de hielos y nieves.

Los campos, medianos.

Alar del Rey 12

Precios corrientes:

Trigo á 45'50 reales las 92 libras.

Centeno á 36 fanega.

Cebada á 35.

Yeros á 45.

Lentejas á 40.

Avena á 24.

Garbanzos superiores á 140.

Idem regulares á 100.

Idem medianos á 90.

Harina de 1.ª á 48 rs. arroba.

2.ª á 17

3.ª á 16

Patatas á 4'50 reales arroba.

Acete de 56 á 60.

Vino blanco de 25 á 40 rs. cántaro.

Idem tinto de 12 á 16.

Vinagre á 14.

Compras, regulares.

Tendencia, sostenida.

Tiempo, de hielos.

Paredes de Nava 12

Precios corrientes:

Trigo á 46 rs. las 92 libras.

Centeno á 34'50 las 90.

Cebada de 29 á 30 fanega.

Avena á 23.

Alubias á 58 las pequeñas y á 78 las grandes.

Yeros á 43.

Harina de 1.ª á 16'50 rs. arroba.

2.ª á 15'50

3.ª á 14

Patatas á 4 rs. arroba.

Vino tinto á 10 reales cántaro.

Compras, retraídas.

Tendencia, en calma.

Tiempo, seco y de hielos.

Los campos, á falta de agua.

Frómista 12

Precios corrientes:

Trigo bueno á 46 rs. fanega.

Centeno á 31.

Cebada á 28.

Algarrobas á 59.

Lentejas á 60.

Alubias á 84.

Garbanzos superiores á 130.

Idem regulares á 110.

Idem medianos á 80.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Patatas á 4 rs. arroba.

Acete á 54.

Vino tinto á 10 rs. cántaro.

Idem blanco á 6.

Vinagre á 10.

Tendencia, firme.

Valladolid 12

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 48 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 48 á 48'50 reales las 94 libras.

Centeno á 34'75

Cebada á 27.

Harina 1.ª extra á 17'25 rs. arroba.

1.ª á 1.

todo pan á 16'25.

2.ª á 15'50

3.ª á 14'50

Medina del Campo 12

Entraron 100 fanegas de trigo, cotizándose de 47'50 á 48 reales las 94 libras.

Tendencia, en calma.

Biseca 12

La entrada ha sido de 200 fanegas

de trigo pagándose á 46 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Valencia de D. Juan (León) 12

Precios corrientes:

Trigo á 46 rs. fanega.

Centeno á 36.

Cebada á 30.

Avena á 27.

Garbanzos regulares á 120.

Patatas á 5 rs. arroba.

Vino tinto á 11 rs. cántaro.

Compras, desanimadas.

Tendencia, al alza.

Tiempo, muy frío.

Los campos, buenos.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

(Mes. 1 pta.)

PALENCIA (Año. 10

(Trimestre. 4

FUERA (Semestre. 7'50

(Año. 14

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea

En 2.ª id. á 7 id. id.

En 4.ª id. á 5 id. id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 id. id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

FOR LA PROVINCIA

El Ferrocarril de Palencia á Guardo

Asunto de gran importancia es el del proyectado ferrocarril de Guardo á Palencia, no sólo para los pueblos que la línea tendría que atravesar, sino para la provincia toda y aún para la comarca en general.

Mil plácemes merece la conducta del esclarecido doctor Simón al convertirse en mantenedor de este proyecto, como lo hizo en la sesión últimamente celebrada por la Sociedad Económica, y la del Sr. Manterola, persona tan perita en estos trabajos y que viene haciendo años acariciando esta idea. El acuerdo de dicha Sociedad Económica, consistente en autorizar á la junta directiva para invertir en el proyectado estudio todos los fondos de que la Sociedad dispone, en gestionar el apoyo indispensable de la Diputación y de los Ayuntamientos de Palencia, Perales, Villoldo, Carrión, Saldaña, Guardo y otros, principalmente interesados, merece también no pocos y merecidos elogios.

Convencidos nosotros de la excepcional importancia de este proyecto, hemos procurado adquirir algunos datos referentes al mismo, que son los que ofrecemos á la justa curiosidad del público.

La longitud del ferrocarril será de unos cien kilómetros, y el ancho de la vía de un metro. La población á quien interesa el proyecto asciende de sesenta mil á 80.000 habitantes y el coste probable de las obras calculase en unos cinco millones y medio de pesetas.

En cuanto á los gastos probables de explotación, se calculan aproximadamente en treinta y cinco por ciento del recaudado y la recaudación en unas ochocientas mil pesetas, sobre la base del transporte de 80.000 toneladas de carbón, 20.000 de remolacha y los productos normales agrícolas, viajeros, etc. Todo en tarifas mínimas, de tal modo que una tonelada de carbón desde Guardo á Palencia, que cuesta hoy 17 pesetas, podrá transportarse por menos de siete.

La construcción será económica como la de ningún otro ferrocarril español. Tendrá una pendiente regular y constante, un puente importante (el del Carrión) y otros dos sobre el Canal y la Cueva de menos importancia; y alcantarillas numerosas, pero pequeñas; ningún túnel, escasos desmontes, y solamente algún terraplén y muros de contención entre Saldaña y Guardo.

Hecho el estudio bastará una sociedad con tres millones de pesetas para que el proyecto se realice.

Conviene advertir, que los datos que quedan apuntados están naturalmente sujetos á rectificaciones, que no pueden ser, sin embargo, de gran trascendencia en el proyecto.

Ahora, lo que conviene es que las favorables corrientes iniciadas no se malogren y se realice en plazo breve una de las obras más importantes para la provincia.

Carta de Madrid

El orden público

A pesar del bando amenazador publicado anoche por el gobernador civil, desde las primeras horas de esta mañana algunos grupos de estudiantes han recorrido varias calles. Uno de ellos, en la Carrera de San Jerónimo aclamó á un regimiento que volvía de la Parada de Palacio. Otro, en la calle del Ave María arrancó de la pared los bandos gubernativos.

A las tres y media de la tarde, se han formado en la Puerta del Sol algunos grupos dando voces y silbidos. Una mujer y un hombre enarbolaron, respectivamente, una bandera francesa y otra española, y alrededor de ambos se reunieron unas ochenta personas. Los guardias de orden público disolvieron la manifestación, pero, rehecha prontamente, marchó por la calle de Alcalá en dirección al Prado.

Una sentencia

Según autorizadas referencias, el Tribunal supremo ha dictado sentencia en los autos sobre restitución al hogar doméstico de la señorita de Ubao. Parece que el alto Tribunal entiende que la frase del art. 321 del Código civil «para tomar estado», referente á las hijas de familia mayores de edad pero menores de veinticinco años que quieran dejar la casa paterna, se refiere efectivamente al estado religioso. Pero al mismo tiempo la Sala sentenciadora opina que el *noviciado* no es el estado religioso mismo, sino una preparación para tomarlo, y que ese estado sólo puede considerarse adquirido con los votos solemnes de la profesión religiosa.

La señorita de Ubao necesita, por tanto, el consentimiento paterno para estar en el convento de Esclavas del Corazón de Jesús, y habrá de salir de él, de acuerdo con lo solicitado por su madre, á fin de restituirse á su hogar.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Un periódico inglés, refiriéndose á los rumores relativos á gestiones con los boers para llegar á la pacificación, muestra muy escasa fé en los resultados de las mismas, pues los boers

los manifestantes y la guardia de orden público. Uno de los guardias ha sido desarmado y apaleado. Fuerzas de la benemérita á caballo se dirigen al lugar del suceso. La manifestación continúa hacia el Retiro.

Campeamor

El tristísimo acontecimiento de la muerte de Campeamor, ha producido en Madrid impresión muy grande á pesar del estado del orden público. Por la casa mortuoria desfila hoy cuanto tiene Madrid de notable en literatura y política.

Un banquete

Esta tarde ha tenido lugar en casa del caracterizado republicano señor marqués de Santa María un banquete en honor del Galdós.

El número de comensales pasaba de treinta, asistiendo todos los jefes de los partidos republicano y liberal.

Se ha atribuido importancia política al acto, pues se considera ésto por algunos como un proyecto de coalición de republicanos y liberales monárquicos en contra de la reacción.

La boda de la princesa

Esta noche á las nueve y media se celebrarán en el regío Alcázar las capitulaciones matrimoniales; ya se han circulado las invitaciones á los ministros para que asistan como testigos.

Baile en Palacio

Al baile celebrado anoche en Palacio asistió aristocrática concurrencia, el cuerpo diplomático en masa, incluso el Nuncio de S. S. y algunos hombres políticos. También asistió el cardenal Sancha.

Se comenta que *El Imparcial* y otros periódicos de gran circulación no hayan publicado reseña alguna de dicho baile.

Una sentencia

Según autorizadas referencias, el Tribunal supremo ha dictado sentencia en los autos sobre restitución al hogar doméstico de la señorita de Ubao. Parece que el alto Tribunal entiende que la frase del art. 321 del Código civil «para tomar estado», referente á las hijas de familia mayores de edad pero menores de veinticinco años que quieran dejar la casa paterna, se refiere efectivamente al estado religioso. Pero al mismo tiempo la Sala sentenciadora opina que el *noviciado* no es el estado religioso mismo, sino una preparación para tomarlo, y que ese estado sólo puede considerarse adquirido con los votos solemnes de la profesión religiosa.

La señorita de Ubao necesita, por tanto, el consentimiento paterno para estar en el convento de Esclavas del Corazón de Jesús, y habrá de salir de él, de acuerdo con lo solicitado por su madre, á fin de restituirse á su hogar.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Un periódico inglés, refiriéndose á los rumores relativos á gestiones con los boers para llegar á la pacificación, muestra muy escasa fé en los resultados de las mismas, pues los boers

Un encuentro

En el paseo de Recoletos ha habido un encuentro entre

no querrán tratar más que sobre la base de su independencia y esta capitulación, dice, sería vergonzosa para la Gran Bretaña.

España en París

Los periódicos de París, según su especial punto de vista y sus ideas políticas, comienzan a ocuparse en la situación de España.

El diario republicano Le Rappel, dice que España merece las simpatías de los franceses fieles al espíritu de la revolución.

El Eco de París, hace votos porque se establezca en España la paz civil y social, indispensable para su regeneración.

El Journal, dice que es de extrañar que los liberales se muestren descontentos y no prevén el término de la actual situación política, pero cree que no se dejarán intimidar los poderes públicos.

LORENZO

12 Febrero 1901.

DE COLABORACIÓN

HIGIENE SOCIAL

La templanza y bolsa sana, Buena higiene proporcionan

Palabras del sentido común

Asunto muy heterogéneo es, cuanto se relaciona con la higiene, y ofrece serias dificultades para metódicamente estudiarle.

En lo que atañe á su parte bromatológica ya lo indicó gráficamente un gran médico: «La buena cocina es compañera inseparable de la higiene».

Damos aquella regla, para que, no separándonos de ella, nos conduzca á uno de los fines más seguros para conservar la salud.

Pero las condiciones generales de vida en los pueblos, y en especial de las capitales, se hallan sujetas á la influencia de gran número de causas, bastante diversas, que al parecer tenemos por poco importantes, pero que son causa de ciertas enfermedades, que dan gran contingente á la cifra de defunciones.

Tenemos entre estas causas; el lujo, el trabajo excesivo, la falta de reposo que es menester cuando el trabajo es en alto grado, la alimentación deficiente ó malsana, y hasta las preocupaciones de diversa índole, que acarrear el desequilibrio moral y material, por las cuales viene el agotamiento intelectual y físico, y, como consecuencia, enfermedades diversas.

Entra la moral como se sabe, en gran parte en los dominios de la higiene: todo lo que es moralmente bueno, es á su vez higiénico. Pero dejemos á un lado la relación que pueda tener esta ciencia y arte á la vez con otras, y prescindamos de otras consideraciones también, que harían demasiado largo y pesado este escrito, y vamos á insertar algo que se refiera á la organización de la vida colectiva, siquiera dejemos mucho que apuntar.

Considerando la población dividida en tres clases; la obrera, la media y la elevada, tenemos, que; la primera, al recibir por su trabajo una remuneración casi siempre mezquina, y muchas veces no segura, y teniendo en cuenta los precios elevados que alcanzan los artículos de primera necesidad, es un verdadero milagro que resuelvan el problema de la alimentación, con sólo la remuneración indicada y da pena considerar cómo esas pacientes amas de casa de la familia obrera, pueden

atender á tantas relativas exigencias, para sostener una vida, á veces de cuatro, seis, ocho ó más seres. Pues bien, como en tales casos, hemos de suponer la insuficiencia en la nutrición, nos hemos de explicar fácilmente la manera con que se ceban en ellos todas las enfermedades. Sin resistencia orgánica, no es posible esperar otra cosa.

Añadamos á esto otras causas de todos conocidas, y que se ponen en maléfico contacto con el obrero, y á nadie sorprenderá la excesiva mortandad que se nota en tan humilde clase, sobre todo en su período de desarrollo.

Pongamos por lo que á la alimentación se refiere, un ejemplo; una familia obrera que cuenta con cinco individuos; este caso es muy corriente. El padre gana dos pesetas como término medio al día, jornal de una población semejante á nuestra capital, y tal vez resulta algo elevado en determinada gradación de la clase á que nos referimos; pues, resulta que cada uno ha de consumir distribuida tal cantidad, cuarenta céntimos diarios; y hacemos omisión del pago de la modesta y antihigiénica vivienda, vestidos, etc., que incluyéndolo en los gastos, como no puede ser menos, resulta una cantidad para cubrir todas esas necesidades, en sumo grado reducida; por eso decimos que es un verdadero milagro la resolución de problema de tan vital interés, y que ofrece serias dificultades, en lo que se relaciona con la higiene del obrero.

En el despacho oficial ó particular, en rededor de un velador; saboreando una humeante taza de moka y sacando el jugo á un hermoso veguero, se higieniza, y se resuelven problemas sociales... con facilidad asombrosa. Así salen ellos: ahumados y aromatizados; humo y aroma, que asfixia al obrero, y que antes que por completo impurifiquen su sangre, levántase decidido, en demanda consiguiente del necesario aire vital, para él y para sus hijos. No pretende utopías, quiere solo, lo que le es más necesario.

La mortalidad, es excesiva en esta humilde clase; se presta á recibir todas las infecciones y contagios, le falta la resistencia orgánica, su nutrición es deficiente y sin embargo, le hemos visto y vemos resignado y hasta alegre, con tal de que no le falte el jornal que le asegure una vida llena de privaciones y trabajosa. Si alguna vez bulle en su cerebro una idea, que puesta en acción difunde por el espacio la alarma, tal vez no sea por su culpa. Estos asuntos requieren mucho método para estudiarlos, mucha sangre fría, nada de soberbia ni ambición y, como remate, tener en cuenta aquel principio cristiano que dice: «ama á tu prójimo como á tí mismo», expresión la más genuina de nuestra facultad afectiva y muy para tenida en cuenta por determinadas clases de la sociedad.

F. HIERRO.

(Se continuará)

ELECCIONES PROVINCIALES

El próximo domingo á las once de la mañana se celebrará una reunión del partido fusionista en el salón de actos de la Sociedad Económica.

El día 16 del actual dará comienzo el período electoral.

CAMPOAMOR

Datos biográficos

Nació Campoamor el 24 de Septiembre de 1817 en Navia (Asturias).

Sus padres, D. Miguel y doña Manuela Camposorio, le enviaron á estudiar latinidad al Puerto de la Vega; cursó luego Filosofía en Santiago, y tras breve tiempo de permanencia en esta ciudad se trasladó á Madrid, donde continuó sus estudios de Humanidades, ingresando más tarde, como alumno de Medicina, en el Colegio de San Carlos.

Aunque la medicina era ciencia que Campoamor estudiaba con gusto, hubo de dejarla á causa de una censura injusta que el entonces alumno sufrió en un examen; y se consagró por completo á la poesía, á cuyo cultivo había dedicado ya algunos de sus ocios estudiantiles.

Amigo de Espronceda, siguió los consejos de tan gran poeta, y en 1840, ya fortalecida su inspiración en continuados estudios literarios, publicó un tomo de poesías que fué muy elogiado por los críticos, y dos años después otro de fábulas.

Como casi todos los poetas y literatos de su tiempo, Campoamor tomó parte activa en la política y en el periodismo. A consecuencia de unos trabajos que tituló Historia crítica de las Cortes reformadoras, ingresó el poeta en la redacción de El Español.

En aquella época comenzaron á aparecer en varios periódicos las primeras Doloras, género de composición que tanta fama ha dado al insigne vate.

En los comienzos del año 1846 Campoamor fué nombrado auxiliar del Consejo Real, en la clase de segundos, ascendiendo al poco tiempo. Por la misma época publicó su Filosofía de las leyes, y más tarde fué nombrado jefe político de Castellón, y sucesivamente gobernador de Alicante y Valencia, y oficial primero de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Afiliado en los días del reinado de doña Isabel II al partido moderado, y al conservador en los tiempos de la restauración borbónica, fué director general de Beneficencia y Sanidad y consejero de Estado.

Profesó verdadera adoración á doña Isabel II, de quien ha sido siempre muy estimado.

En 3 de Octubre de 1861 fué elegido individuo de número de la Academia Española, y leyó en 9 de Marzo del 61 su discurso «La metafísica; limpia, fija y da esplendor al lenguaje.»

Encargado por la Academia Española, en la época del fallecimiento de D. Luis González Brabo, de escribir la necrología de este famoso hombre político, y reunidos los académicos para escuchar la lectura del discurso, levantóse Campoamor, sorprendiendo á todos con una magnífica poesía en tercetos. La Academia aprobó por unanimidad el raro discurso.

Por lo dicho se ve que el ilustre poeta; si inició con modestia su carrera burocrática ascendió luego rápidamente, ocupando importantes destinos que le permitieron dedicarse con cierto desahogo á la publicación de libros que habrían de inmortalizar su fama de poeta.

Modesto y sencillo, no tenía condecoración alguna. En los últimos años de su vida vivía recluido en su casa.

Las primeras composiciones que reunió en libros Campoamor fueron Ternas y flores y Ayes del alma; vinieron después las Fábulas, el poe-

ma Colón, El drama universal y el Libro de cantares; luego los Pequeños poemas, las Doloras y las Humoradas. Ha escrito varias obras dramáticas: El honor, Guerra á la guerra, El palacio de la verdad, Dies ira, Glorias humanas y Cuerdos y locos.

Obras en prosa, además de las políticas antes citadas, Las polémicas con la democracia, El personalismo, Lo absoluto, El idealismo, Cánovas y La poesía.

Desde León

La compañía de Espantaleón, continúa actuando en nuestro coliseo, cosechando muchos aplausos y contando por llenos las representaciones.

La estudiantina «El Siglo XX» ya no visitará esa población, en su lugar irán á Astorga, La Bañeza y Benavente.

El domingo quedó expuesta en uno de los comercios de la calle Ancha la magnífica bandera que ha construido la estudiantina «La Leonesa», de la cual es presidenta la simpática señorita Eloisa González, hija del director de El Heraldo de León.

Esta estudiantina no saldrá de León, el viernes próximo dará una función de teatro en nuestro coliseo poniendo en escena «El Medallón de Topacios» y «Ropa Blanca».

Un grupo de estudiantes de la escuela de veterinaria recorrió ayer las calles de esta población en manifestación pacífica, dando vivas á la libertad, y visitaron las redacciones de los periódicos para protestar por el adelanto de las vacaciones como lo han hecho otros compañeros de varias provincias.

Varias parejas de la guardia civil recorrieron las calles, retirándose los manifestantes inmediatamente sin que tuvieran que intervenir los del orden.

Es un hecho que la inauguración de nuestra Santa Iglesia Catedral se verificará el día 14 de Abril próximo.

A tan solemne acto asistirán varios señores Obispos.

Uno de estos días invitará nuestro Prelado á las autoridades á una reunión en Palacio, con objeto de acordar el programa de festejos para dicha inauguración.

Las obras adelantan rápidamente con objeto de quedar terminadas á fin del mes próximo.

Hoy amaneció nevando y así continuó hasta las trece, en que despejó y quedó una tarde hermosa luciendo el sol con todo su esplendor.

El correo de Madrid ha llegado hoy con once horas de retraso.

EL CORRESPONSAL 12 Febrero 1901.

INFORMACIÓN MERCANTIL

GANADOS y CARNES

En Carrión de los Condes al mercado último se presentaron unas 60 reses vacunas, pagándose la clase buena cara.

De cerda unas 30, pagándose en vivo á 55 reales arroba y sacrificado á 71 reales arroba.

Los lechones al destete á 80 y 120 reales uno.

En Herrera de Pisuerga estuvo bastante concurrido el mercado de ganado vacuno y se hicieron bastantes transacciones, estando los precios sostenidos.

En Astudillo el ganado de cerda se paga á 52 reales en vivo y á 72 sacrificado.

En Villarramiel el ganado vacuno se cotiza á 62 reales arroba.

En Aguilar de Campo rigen los precios siguientes: Bueyes de labor á 1.200 reales uno.

Novillos de 3 años á 1600. Vacas cotrales á 1.000.

En el mercado de ganado celebrado en Alba de Tormas (Salamanca) rigieron los siguientes precios:

Bueyes de labor de 1.800 á 1.900; novillos de 2.400 á 3.000; añosos 900; cerdos al destete de 35 á 45; de seis meses 130; de un año 240 y cebones de 44 á 48 reales arroba.

En Ledesma (Salamanca) ha llegado mucho ganado al mercado últimamente celebrado.

Los bueyes de labor se cotizan de 1.800 á 2.000 reales; novillos de 2.000 á 3.000; añosos de 500 á 900; vacas cotrales de 700 á 1.100; cerdos al destete de 35 á 45; de un año 240 y cebones de 45 á 47 reales arroba.

De cebones se pesaron algunas partidas, tendiendo los precios al alza.

BOLETIN LOCAL

Santos de mañana

San Valentín mártir, el Beato Juan Bautista de la Concepción y San Vidal.

Cultos religiosos

En Santa Clara da principio un solemne Tríduo en honor de San Antonio de Padua. Todos los días habrá Misa rezada á las siete y á las ocho de la mañana. La Misa solemne será á las diez. Por la tarde á las seis se expondrá á S. D. M., se recitará la Estación y el Santo Rosario y á continuación será el Sermón que predicará los tres días el Sr. D. Pedro Ruiz. Terminado el Sermón se hará un breve ejercicio en honor del Santo, terminándose con la Reserva.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Victoria del Campo Garrido.—Eugenio Antolín. Nacimientos.—Guillermo Cubero Alvarez.—Jacinta Gato Aragón.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto.—Decidiendo una competencia promovida entre el gobernador de Alicante y el juez de instrucción de Cuevas.

Idem. Id.—Entre el gobernador de Valladolid y el juez de primera instancia de Peñafiel.

Dirección general de Propiedades. Pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de 2.000 árboles concedidos á Palencia para el año forestal de 1900 á 1901.

Administración de Hacienda.—Circular de consumos. Ayuntamiento de Villadiezma.—Extracto de los acuerdos tomados por dicha corporación durante el 4.º trimestre de 1900.

Ayuntamientos.—Terminación del padrón de cédulas personales.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 3, lechazos 4, cerdos 5.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer una baja y un alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos, 76.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Meteorológica de Palencia:

Temperatura máxima: 55. Mínima: 5. Presión barométrica: 755. Dirección del viento: N. Aspecto del cielo: 0. Evaporación: 0.7. Tendencia á lluvia: NOT. Con fecha 1901 se remiti... El Ayuntamiento... Los mozos... Hoy ha p... mediatá esta... Baños, proce... Londres y... Lisboa, el re... Por la g... sado detenido... Villasarbiel... Uña, Bernar... Sebastián Cer... sientos autor... sadas á Felipe... Por el m... y Justicia se... real decreto... tarios de su... gos, á los se... cretarios Int... provincial c... diciones que... título 26 d... puestos de 1... En brev... real orden s... ciones que d... deseen ingre... tración del... da pública. Los cate... nunciado a... de tribunale... berán, con... to en la re... Enero últim... nuncias, a... los justifica... den, tenien... de no excu... constitución... Para que ha... en cuanto s... El día 1... caldes de... provincias

Temperatura máxima: al sol 15 y á la sombra 5.
 Mínima: 5 bajo cero.
 Presión barométrica: 760 y 698
 Dirección del viento: NE. Fuerza débil.
 Aspecto del cielo: despejado.
 Evaporación: 0.7
 Tendencia á lluvia.

NOTICIAS

Con fecha 15 de Enero de 1901 se remitió por la Obra Pia del ministerio de Estado al R. P. Procurador general de España en Tierra Santa la cantidad de 52.981 pesetas 92 céntimos, importe de la recaudación obtenida por el patronato desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1900.

Y para que los donantes tengan la seguridad de que sus limosnas son invertidas con arreglo á sus piadosos deseos, muy en breve se publicarán los datos en el *Boletín Oficial*.

El Ayuntamiento de Cervera del Rio Pisuerga ha acordado subastar los árboles de chopo del paseo Plantío del Tirador de aquella ciudad.

El jueves 6 del actual se extravió del ganado mayor de Villada un caballo propiedad de D. Anastasio Gómez, de 8 años, pelo castaño y siete cuartas y media de alzada.

Los mozos Heráclio Mancho Illera, Mariano Mediavilla de la Hera y Víctor Fuentes Pérez, deberán comparecer ante el Ayuntamiento de Herrera de Pisuerga para asuntos de quintas.

Hoy ha pasado por la inmediata estación de Venta de Baños, procedente de París y Londres y con dirección á Lisboa, el rey de Portugal.

Por la guardia civil han sido detenidos los vecinos de Villasariego Eustasio Santillana, Bernardo del Molino y Sebastián Cembrero, como presuntos autores de heridas causadas á Felipe Primo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que las comisiones mixtas de reclutamiento deben ser facultadas para imponer al personal de la Diputación provincial que sirve á sus órdenes aquellos correctivos disciplinarios á que den lugar por sus faltas en el servicio.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado un real decreto declarando propietarios de sus respectivos cargos, á los secretarios y vicesecretarios interinos de Audiencia provincial que reúnan las condiciones que determina el artículo 26 de la ley de presupuestos de 1890-91.

En breve se publicará una real orden señalando las condiciones que deben reunir los que deseen ingresar en la Administración del Estado, con destino al servicio general de la hacienda pública.

Los catedráticos que han renunciado al cargo de vocales de tribunales de oposición, deberán, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 17 de Enero último, enviar nuevas renuncias, acompañando á estas los justificantes en que las funden, teniendo que acudir, caso de no excusarse en forma, á la constitución de los tribunales para que han sido nombrados, en cuanto se convoquen.

El día 15 del actual, los alcaldes de los pueblos en las provincias de esta región que

comprenden Avila, Burgos, León, Oviedo, Salamanca, Santander, Segovia, Zamora, Valladolid y Palencia, fijarán bandos en los sitios de costumbre, anunciando que en primero de Marzo próximo queda prohibida terminantemente la caza.

El mozo Gregorio González Villandiego, deberá presentarse ante el Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato, para asuntos de quintas.

Están terminados y expuestos al público los repartimientos gremiales y de cédulas de los Ayuntamientos de Ventosa del Río Pisuerga, Cobos de Cerrato y Gozón.

El arzobispo de la diócesis de Zaragoza se halla algo mejor, dentro de la gravedad.

El *Boletín Eclesiástico* ha publicado un número extraordinario dando cuenta de la salud del prelado.

Los obispos de Huesca y Tarazona han llegado para asistirle.

Desconfiase de que pueda vencer la broncopneumonia.

Se ha dictado una real orden resolviendo que los bachilleres en facultad tienen derecho á tomar parte en las oposiciones á auxiliares de Instituto, del mismo modo que lo tienen para las de cátedras.

El día 12 del actual falleció en Villarmentero, á los 57 años de edad, el Sr. D. Ángel Heredia García, después de recibir los auxilios espirituales.

Enviamos nuestro sentido pésame á sus atribulados hijos y demás familia, y muy especialmente á su afligido hermano el párroco de Baltanás D. Daniel Heredia, y rogamos á Dios por el alma del finado.

En el pueblo de Casa-Bermeja, de la provincia de Málaga, se derrumbó una casa, sepultando bajo sus escombros á tres mujeres, de entre las que fueron extraídas en estado gravísimo.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de *Sándalo* mejores que las del Dr. Fizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia.

El día de hoy se ha presentado más apacible que los anteriores, aunque las heladas así que llega el atardecer, prosiguen siendo bastante crudas.

Según leemos en la prensa de Valladolid, dentro de breves días llegará á aquella capital el exministro liberal Sr. Canalejas, con objeto de inaugurar la serie de conferencias que han de celebrarse en el Círculo Mercantil e Industrial.

Se ha dispuesto que las Administraciones de Hacienda satisfagan los libramientos de carácter preferente expedidos hasta el 31 de Enero último, siempre que reúnan los requisitos legales, abonando el 10 por 100 de su importe en calderilla.

La tuna organizada en esta capital, recorrerá algunos pueblos de esta provincia durante el próximo período de Carnaval.

Recomendamos á nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos las pastillas *Crespo de Mentol y Cocaína*. Son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

Por efecto de las vacaciones concedidas últimamente en celebración del casamiento de S. A. R. la princesa de Asturias, han regresado á esta capital los estudiantes de la misma que cursan sus estudios en la Universidad de Valladolid.

Dentro de la gravedad que encierra la dolencia que aflije al padre de nuestro reverendísimo Prelado, durante la mañana de hoy, según se nos dijo, se encontraba algo aliviado el respetable enfermo.

La Cocina Económica instalada en esta capital, continúa funcionando para alivio de las clases necesitadas, siendo digno de los mayores aplausos el proceder del vecindario que acude á prestar su caritativo concurso á la suscripción abierta para tan benéfico objeto.

El Municipio prosigue ofreciendo trabajo á la clase jornalera, lo cual es asimismo acreedor de elogio.

Rogamos á los señores viticultores que deseen adquirir vides americanas, que se dirijan al importante establecimiento denominado Centro Vitícola del Panadés de Villafra de Barcelona) cuyo director propietario D. Jaime Sabaté, dará cuantas instrucciones sean necesarias y remitirá gratis el catálogo general ilustrado descriptivo de la adaptación de todas las variedades, el más bien detallado y mejor informado de todos los que circulan por España.

Esta casa no tiene ningún inconveniente en garantizar la verdadera pureza y absoluta autenticidad de todas las plantas procedentes de sus acreditados viveros. Véase en cuarta plana el anuncio de últimos precios de las plantas puestas libres de riesgos y gastos de transporte y embalaje en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia.

Minas
 D. Galo Macho Quevedo ha presentado solicitud de registro de 753 pertenencias de la mina de hulla «San Elías» y otras en Brañosera.

Subasta
 El *Boletín Oficial* de hoy publica el pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de dos mil árboles maderables concedidos á esta ciudad en el plan de aprovechamientos para el año forestal de 1900 á 1901 en el monte denominado «El Viejo» perteneciente á los propios de esta capital.

TELEGRAMAS

Sedición

En Santander Graves tumultos

Madrid 13 (9)

Despachos telegráficos recibidos de Santander, acusan la gravedad de los tumultos ocurridos en aquella capital durante el día de ayer, con motivo de las manifestaciones contra las coagregaciones religiosas.

En los Carmelitas

Madrid 13 (9:15)

Grupos de manifestantes

se dirigieron al Convento de los frailes Carmelitas lanzando gritos de ¡muera la reacción!

Al llegar al Convento derribaron las puertas del edificio, sin que bastara la fuerza pública para contener el ímpetu de las masas.

Los manifestantes en número considerable, asaltaron el Convento, destrozando todo cuanto hallaron á su paso, no librándose nada ante el furor de que aquéllos se hallaban poseídos.

Huida de los frailes

Madrid 13 (9:45)

En los primeros momentos, creyeron los religiosos Carmelitas que la manifestación no llegaría á adquirir gravedad. Pero al ver la avalancha que se precipitaba en el Convento después del estrépito que produjo el derribo de las puertas, huyeron desfavoritos, buscando algunos de ellos refugio en las casas inmediatas y lanzando gritos de terror.

Incendio del Convento

Madrid 13 (9:50)

Los telegramas de la capital montañesa, continúan detallando los terribles efectos ocasionados por la manifestación.

Noticias recibidas en el ministerio de la Gobernación, participan que los grupos que penetraron en el convento de Carmelitas, prendieron fuego á éste, el cual empezó á arder por distintos puntos, aumentándose lo sombrío del cuadro de devastación con las llamas del incendio.

Las autoridades

Madrid 13 (9:50)

Inmediatamente acudieron al convento de Carmelitas las autoridades acompañadas de fuerzas de la benemérita y agentes de orden público, dándose algunas cargas con objeto de disolver los grupos.

Estos se diseminaron por varios sitios de la capital, engrosándose con muchas personas de la clase del pueblo.

Las autoridades tomaron acertadas medidas para extinguir el incendio.

Pedreas

Madrid 13 (10)

Varios grupos se dirigieron tumultuosamente al convento de PP. Salesianos, en tanto que otros tomaron la dirección de la plaza donde se halla situado el Palacio Episcopal.

Tanto uno como otro edificio, fueron apedreados por los manifestantes, rompiendo muchos cristales, á los gritos de ¡abajo la reacción!

También apedrearón otros conventos de religiosos.

Tiros y cargas

Madrid 13 (10:15)

Frente á uno de los conventos de monjas, la benemérita, después de haber intimi-

dado á los grupos, se vió obligada á dar varias cargas, haciendo varios disparos.

Los manifestantes contestaron también á tiros, resultando heridos varios guardias civiles y algunos paisano.

Pánico en la población

Madrid 13 (10:15)

Con motivo de los graves sucesos desarrollados en Santander, la población se encuentra presa del mayor pánico, protestando de los desmanes cometidos por las turbas.

Se han cerrado los establecimientos públicos, creyéndose que inmediatamente será declarada aquella capital en estado de guerra.

En Villanueva y Geltrú. — Contra el Clero.

Madrid 13 (11)

Nuevos telegramas recibidos en los centros oficiales, dan cuenta de la manifestación ocurrida ayer en Villanueva y Geltrú.

La muchedumbre apedreó todas las casas donde habitan señores sacerdotes, haciéndolo con tal furia, que la fuerza de los proyectiles rompió las barandillas de algunos balcones.

En Madrid. — Un teniente y cinco guardias heridos

Madrid 13 (11:25)

Durante la madrugada de hoy, fueron heridos á pedradas en la plaza de la Independencia, el teniente de orden público Sr. Echenique y cinco guardias del mismo instituto.

Heridos aliviados

Madrid 13 (11:25)

Continúan mejorando la señora, el niño y el caballero heridos de bala ayer en esta corte.

Huelga de cocheros

Madrid 13 (10:50)

Se han declarado en huelga los cocheros de esta corte, circulando hoy por Madrid únicamente 50 carruajes de alquiler. A los cocheros de los ministros se les considera como empleados para los efectos de la huelga.

Fabra

Papel para envolver

Por acuerdo de la Comisión Provincial se vende el papel que existe en el archivo de la Diputación procedente de listas electorales de años anteriores, de Boletines de otras provincias é impresos sin aplicación alguna, en cantidad aproximada de 800 kilogramos.

Los que deseen adquirirle pueden concurrir á dicho local los días 15, 16 y 18 de este mes, durante las horas de las nueve á las catorce, y hacer sus proposiciones verbales al oficial archivero.

EMULSION ESPAÑOLA DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de Paris de 1900.— Verdadero triunfo de la Farmacia nacional. Esta Emulsión, preparada con verdadero aceite de hígado de bacalao y con ayuda de aparatos movidos a vapor, reúne todas las condiciones de la mejor de las extranjeras y es más económica.— De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.— Por mayor: principales droguerías y laboratorios del rauto Sagunto, 144, Valencia.

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias
Jaqueca
Ciática

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

ALMACÉN DE MADERAS

DE **ARTURO ORTEGA ROMO**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL
(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

EL RABIOSO DOLOR



MUELAS CARIADAS
pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.— 2 pesetas bote.

La Regeneración Agrícola Castellana

GRAN ALMACÉN de primeras materias para abonos minerales

ROGGEN Y C.^a

Se han recibido directamente del extranjero los abonos nitrogenados ó de primavera, como también grandes cantidades para los sembrados tardíos, avenas, legumbres, patatas, etc., etc.
Fórmula especial para las vides en general, y particular de esta casa para las algo atacadas de flojera.
Ventas bajo garantía de análisis y sometidas al Real Decreto de 5 de Octubre último sobre la venta de abonos.

PEDIDOS Y DETALLES A

DON LUIS PERELÉTEGUI

Alfareros, 13, pral., VALLADOLID

Almacén, Carretera de Salamanca

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosetado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VIDES AMERICANAS

RESISTENTES Á LA FILOXERA
Procedentes del Centro Vitícola del Panadés de Villafranca del Panadés (Barcelona)

JAIME SABATÉ

DIRECTOR-PROPIETARIO

Viveros y plantaciones los más importantes y acreditados de España

ÚLTIMOS PRECIOS de las plantas, puestas libres de gastos de transporte en pequeña velocidad y embalaje, en buenas cajas -al musgo comprimido, en todas las estaciones de ferrocarril de esta provincia

VARIETADES	BARBADOS		ESTACAS	
	Primera	Segunda	de 50 á 60 centímetros	de 40 á 45 centímetros
Rupestris Lot ó fenómeno.	40	25	12	7
Aramón X Rupestris Ganzin n.º 1, puro.	60	35	18	12
» » » » n.º 2, »	55	30	16	10
Riparia Gloria de Montpellier.	25	16	6	6
Riparia X Rupestris n.º 101A.	60	35	18	12
Murviédro X Rupestris n.º 1202.	100	60	40	25

Pídanse por el correo los precios de las otras variedades tanto en injertos como en barbados y estacas.
Pueden dirigirse los pedidos para esta provincia á D. Andrés Sabadell y Oliva, horticultor, Palencia.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de **TOS** CURADA EN 12 HORAS
No contienen opio ni morfina.— 2 pesetas franco en todas las buenas farmacias

Somier Boer privilegiado

EL MEJOR COLCHON DE MUELLES

Pronto se pondrá á la venta

Tablas de intereses y descuentos simples

por **TOLEDO y CAMINO**

Contiene esta obra el interés al uno por ciento anual de cualquiera capital, desde uno á 365 días. Resuelve con brevedad y sencillez todos los problemas del interés simple y descuento. Se aplica á las liquidaciones de cuentas corrientes con interés en sus diferentes métodos, y los establece nuevos para este servicio, suprimiendo el trabajo de obtener los números mercantiles.

El Banco de España tiene reformada su documentación y libros para aplicar los datos que facilita esta obra á todas las operaciones de descuentos y cuentas con interés; lleva 20 años de práctica con este servicio, obteniendo siempre resultados exactos, breves, sencillos y gran economía de tiempo y cálculos.

Para las operaciones de descuentos, también está aceptada esta obra en los Bancos de la Habana, Manila, París, Londres, Viena, Italia, Portugal y principales sociedades de crédito nacionales y extranjeras.

Un tomo de 800 páginas en folio mayor, 50 pesetas, remitiéndose certificado al punto que se determine.

Pedidos, al autor, D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo —PALENCIA.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Precio del número, 1 peseta. Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA (Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, con sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficio, alojamiento y manutención, llegar, á costa del Gobierno, como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 Ptas. SETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. No debe embarcarse sin pedir por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la **Denticina Baragana**, única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Venta de leñas

carbonables de roble y encina. En la dehesa de Espinosa se vende una corta de leñas de roble y encina para carbón; que deseen hacer proposiciones podrán enterarse del pliego de condiciones en la misma dehesa y casa de los guardas, y en el tudillo de D. Octaviano Santoro hasta el día 15 del mes de febrero próximo.

Instalación Eléctrica

de todas clases con aparatos de las mejores fábricas.— Timbres eléctricos, ídem de alarma para puertas, arcos y cajas de cambios.— Tubos acústicos.— Teléfonos domésticos.— Para rayos.— Líneas y estaciones telegráficas y telegráficas.

Los trabajos serán dirigidos ó ejecutados por los oficiales de Telégrafos, señores Alcollado y González.

Dirigirse: Mayor pral., tienda, ó Zapata, 15, pral.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez la **Ilustración Española y Americana**, la **Moda Elegante Ilustrada** y la **Última Moda**.

SE NECESITA

Un oficial de barbería en la calle Mayor principal, número Agustín Modón.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez